DIEZ CLAVES PARA APLICAR POLÍTICAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Jose L. Sahuquillo Orozco

Resumen
Estamos siendo partícipes de una situación política y social donde la ciudadanía tan sólo toma parte de asuntos públicos mediante manifestaciones u organizaciones asamblearias. El ciudadano debe de exigir a nuestros representantes políticos mejores herramientas e instrumentos para que su voluntad sirva para construir o diseñar mejores políticas públicas. En este artículo, presentamos, a modo de consejos, algunas claves que la clase política debe de tener en cuenta antes de comenzar con políticas de participación ciudadana.

Palabras clave: Participación ciudadana, políticas públicas, ciudadanía.

Abstract
We are assisting to a social and political situation in which citizens are just taking part into the political affairs through social demostrations and assembly organizations. The citizen must demand better mechanisms and items to politicians capable to include their willingness in the policies design. This article presents suggestions on key issues that politicians might take into account before starting to implement participatory policies.

Keywords: Citizens participation, public policies, citizens.

En momentos como en los que vivimos, la Administración Pública no puede obviar el malestar ciudadano, tanto hacia la clase política como hacia los poderes del Estado. A diario somos espectadores de numerosos casos de corrupción o deslegitimación que no hacen más que impactar directamente en la pérdida de calidad democrática. Nuestros representantes han de tomar las medidas necesarias para que todo aquel ciudadano que quiera y desee participar en los asuntos públicos lo realice de una manera eficaz, eficiente y ágil.

Frente a tal complejidad de la Administración Pública, los ciudadanos se dan cuenta de que su influencia mediante el voto disminuye y su confianza en las instituciones públicas corre la misma suerte. Consecuencia de ello, estamos casi acostumbrados a oír hablar de "déficit democrático" y de pérdida de legitimidad de los poderes públicos.

El fortalecimiento de las relaciones entre la administración pública y los ciudadanos promociona la creación de una ciudadanía activa y participativa.

 Fecha de recepción: 09/11/2012 :: Fecha de aceptación: 28/11/2012

Parece obvio por tanto, pero no por ello menos necesario, que expongamos las principales ventajas que tiene reforzar las relaciones entre ciudadanos e instituciones públicas. Entre ellas destacamos las siguientes:

POLÍTICAS PÚBLICAS DE MÁS CALIDAD.

Mediante los tres ejes de la participación ciudadana, esto es, la información, la consulta y la participación activa, se proporciona a la administración pública una mejor base para la elaboración de políticas públicas, lo que convierte a ésta en una institución en constante aprendizaje. Ello garantiza una implantación más eficaz de dichas políticas públicas, ya que los ciudadanos están familiarizados con las mismas, al participar en su elaboración o diseño.

CRECIENTE CONFIANZA EN LO PÚBLICO.

La información, la consulta y la participación activa ofrecen a la ciudadanía una oportunidad magnífica para familiarizarse con los proyectos de la administración pública, para aportar su punto de vista y para contribuir en la toma de decisiones. La administración pública ofrece flexibilidad, lo que la vuelve más creíble ante los ojos del ciudadano, poseedor de la soberanía del Estado. Al generar confianza en la Administración y al mejorar la calidad de las políticas públicas, el aumento y consolidación de las relaciones público-ciudadanas aumenta la legitimidad del gobierno.

FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA.

Incrementando y apostando por la participación ciudadana lo hacemos también en transparencia de la administración pública. Es por ello que el fortalecimiento de las relaciones entre la administración pública y los ciudadanos promociona la creación de una ciudadanía activa y participativa, favoreciendo con ello el arraigo en la sociedad. Además, con ello estimulamos el compromiso de la ciudadanía con la *res pública*, incitándolos, por ejemplo, a participar en los comicios convocados, a involucrase en las decisiones o debates públicos o a participar en el tejido asociativo.

Llegado el momento en el que el representante político o delegado en la materia decide contar con el apoyo, opinión o debate de la ciudadanía es importante que tenga en cuenta una serie de pautas para evitar el desánimo o la frustración de la buena voluntad política. Debemos ser muy conscientes de que los procesos de participación ciudadana no se crean ni consolidan puntualmente, sino que son la consecuencia de un largo y enriquecido proceso de debate y diálogo entre gobernantes y gobernados.

Para intentar evitar lo anteriormente expuesto, a continuación se detallan diez claves, a modo de consejo, para que nuestros representantes políticos conozcan de forma premeditada las consecuencias y efectos que se pueden encontrar cuando aplican procesos de participación ciudadana.

1º CONSEJO: "PÓNGASE EN EL LUGAR DE LOS CIUDADANOS."

Sea empático y trate a los ciudadanos con respeto. En primer lugar, la institución pública ha de preguntarse ¿Por qué los ciudadanos estarían deseosos de ser informados o de contribuir?. Cuando los gobiernos y sus representantes no asumen el punto de vista de los ciudadanos, pueden tener expectativas irreales sobre sus respuestas. De allí que, a menudo, surge un sentimiento de decepción. Por otra parte, si los representantes públicos adoptan una actitud compasiva hacia los ciudadanos, las relaciones con ellos se pueden tornar más difíciles, en lugar de mejorarse. Esto significa adaptar su lenguaje y su actitud hacia el público y hacer que la interacción instituciones públicas-ciudadano sea atractiva e interesante, cordial, honesta y sin condescendencia.

2º CONSEJO: "CONSIDERE EL TEMA CON SERIEDAD Y FORMALISMO."

Llenar el municipio de kilos de folletos, panfletos y carteles no sirve para reforzar las relaciones entre la administración municipal y los ciudadanos. Para obtener buenos resultados en la aplicación de instrumentos o herramientas de participación ciudadana, las instituciones públicas deben preparar detalladamente las actividades de información, consulta y participación activa. Reforzar las relaciones entre instituciones públicas y ciudadanos, representa todo un trabajo –un trabajo interesante, incluso apasionante– que debe tomarse con seriedad.

3º CONSEJO: "ADOPTE UNA POLÍTICA (HERRAMIENTAS Y MEDIOS) COHERENTE."

Tenga en cuenta que el fortalecimiento de las relaciones público-ciudadana es, ni más ni menos, una política en sí misma. Es un apoyo útil para la toma de decisiones del gobierno y para el proceso democrático. No sustituye la responsabilidad gubernamental en materia de toma de decisiones. No constituye una

alternativa a las instituciones ni a los procedimientos formales de la democracia representativa, tales como los debates en el parlamento y las elecciones. Por el contrario, representa un importante complemento y se puede utilizar ampliamente como tal. Es por ello que las instituciones públicas deben de ser conscientes de que lo importante es el tipo de política que se implementa.

4º CONSEJO: "SEA CREATIVO E IMAGINATIVO."

No existe solución o patrón a la medida para cada una de las dificultades. Las relaciones instituciones públicas-ciudadanos varían de un municipio a otro. Es por eso que las instituciones públicas deben concebir sus actividades en función de sus situaciones y problemas y demostrar creatividad e innovación. Todo es más fácil, por ejemplo, si se hace uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC) ya que ofrecen oportunidades nuevas y apasionantes. Aunque, por contra, es importante al respecto que se tenga en cuenta que las instituciones están gravemente equivocadas si piensan que van a encontrar en las NTIC la respuesta inmediata a todos sus restos y problemas.

5º CONSEJO: "MEDIE, JUZGUE Y ARBITRE LOS CONFLICTOS DE INTERÉS."

Admita y controle el reto político de la diversidad de opiniones. ¿Qué sucede cuando las Administraciones Públicas reciben aportaciones desde varias fuentes aportaciones contradictorias?. Entonces, ¿A quién obedecer o seguir?. La respuesta está en que las instituciones públicas descubran que quizás deben hacer todo a la vez: tienen que tomar decisiones y demostrar iniciativa, así como estar atentas al público. Tienen que tomar en cuenta intereses difusos y organizados, arbitrar entre los intereses existentes, tomando en consideración simultáneamente la continuidad y el cambio.

6º CONSEJO: "MOTIVE E INVOLUCRE A SUS COLABORADORES."

Adopte una actitud abierta y participativa, tanto dentro como fuera de la Administración Pública. Si las instituciones públicas piden a los ciudadanos hacer aportaciones importantes en la elaboración de una política, pueden también utilizar sus recursos internos para este mismo fin. La participación de los funcionarios o de agentes externos contratados para ello, así como de los ciudadanos, no significa que se renuncie al derecho de tomar decisiones. Significa tomar decisiones siguiendo caminos diferentes. Algunos miembros de la jerarquía interna de la institución pública pueden temer que la información y la participación a gran escala de los funcionarios públicos provoquen una mayor carga de trabajo y esfuerzos adicionales. En cambio, está demostrado que poco a poco se impregnan de una cultura interna de apertura, transparencia y compromiso que favorece, al fin y al cabo, en el fortalecimiento de las relaciones entre instituciones públicas y ciudadanos.

7º CONSEJO: "CUMPLA SUS PROMESAS Y COMPROMISOS."

El engaño y las manipulaciones se volverán contra usted. El éxito vendrá de la mano de la confianza. Si las instituciones públicas quieren fortalecer y/o aumentar sus relaciones con los ciudadanos, deben cumplir sus promesas. Fingir informar plenamente a los ciudadanos, pedirles su opinión, invitarles de manera activa a participar en la elaboración de una política sin hacerlo verdaderamente, no podrá sino decepcionar a los ciudadanos y volver más difícil su participación futura. Aunque se posean las mejores intenciones, las instituciones públicas pueden entramparse en promesas no cumplidas y ciudadanos decepcionados, ya sea debido a interrupción de iniciativas por falta de medios, o porque los responsables no han valorado correctamente lo que está en juego.

8º CONSEJO: "TENGA MUY EN CUENTA EL FACTOR TIEMPO."

Se necesita de mucho tiempo si se quiere fortalecer las relaciones entre las instituciones públicas y la ciudadanía. Informar, consultar, motivar, sensibilizar o promover la participación son actividades que exigen tiempo, pero no necesariamente dinero. Digamos franca y llanamente las cosas: los ciudadanos no van a confiar más en la administración pública simplemente porque ésta empezó a involucrarlos en la preparación de una medida nueva. Asimismo, los ciudadanos no están en condiciones de participar en un proceso de toma de decisiones si no han tenido tiempo de familiarizarse con lo que está en juego y de elaborar sus propias propuestas.

9º CONSEJO: "ACOSTUMBRESE A RECIBIR FUERTES CRÍTICAS."

El debate, la crítica y la diversidad de opiniones forman parte de la democracia. Consultar o hacer partícipes a los ciudadanos en la toma de decisiones rara vez es síntoma de plebiscito o aplauso al gobierno de turno. En particular, si los ciudadanos han tenido pocas oportunidades de expresarse, pueden aprovechar esta primera oportunidad para manifestar su ira, desengaño o frustración. Lo mejor en estos casos es prepararse para descubrir que las ideas de los ciudadanos no coinciden exactamente con las suyas: después de todo, el objetivo perseguido es recoger las ideas de los ciudadanos.

10º CONSEJO: "NO SE LO PIENSE, ¡ACTÚE AHORA!"

Más vale prevenir que curar. Tome la iniciativa y aproveche todas las oportunidades. No espere que su gobierno enfrente dificultades y esté obligado a reaccionar. Trate de impedir la aparición de problemas vinculados a una mala relación con los ciudadanos, no espere para actuar que estalle una crisis. Es fácil para los poderes públicos conservar la confianza de los ciudadanos, pero muy difícil recuperarla cuando se ha perdido.

Jose L. Sahuquillo Orozco
Secretario Asociación Valenciana de Politólogos AVAPOL.
administrador@avapol.es